



Comodoro Rivadavia, 07 ENE. 2014

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Proyecto de Investigación "Movimientos Sociales en la Patagonia Central (2004-2011) El papel de las mujeres, conflictos, resistencias y relación con el Estado", Magister Martha Susana Díaz, ante la Secretaría de Investigación y Posgrado, y;

CONSIDERANDO:

Que a través de dicha nota se eleva adjunta la incorporación del Licenciado Brian Zeeb Cañizares como miembro de la Unidad Ejecutora del mencionado Proyecto.

Que la misma se realiza de acuerdo a las normas previstas por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Que integra la documentación respectiva para esta tramitación.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 11 y 12 de noviembre pdds.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Avalar la solicitud de la directora del Proyecto de Investigación "Movimientos Sociales en la Patagonia Central (2004-2011) El papel de las mujeres, conflictos, resistencias y relación con el Estado", para la incorporación del Licenciado Brian Zeeb Cañizares (D.N.I. 31.006.906), como miembro de la Unidad Ejecutora del mencionado proyecto, a partir del 12 de agosto de 2013.


Art.2º) Elevar la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad para la continuidad de su camino crítico.

Art.3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS Nº 430/2013

Pjg
Mmg.


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADEMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB